

En la Mesa General de Negociación de los Empleados Públicos celebrada el miércoles 23 de enero se han aprobado los siguientes Acuerdos:

- Acuerdo de 23 de enero de 2019 de la Mesa General de los Empleados Públicos del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos sobre subclave de complemento específico del personal de Adicciones.
- Acuerdo de 23 de enero de 2019 de Mesa General de los Empleados Públicos del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos sobre subclave de complemento específico de puesto de centro de protección animal (CPA) para el personal del Centro de Protección Animal.

Ambos Acuerdos han sido firmados por **CCOO** y por el resto de sindicatos presentes en dicha Mesa.

[Leer más](#)

Con estos Acuerdos se pretende reconocer a los profesionales que prestan su servicio, tanto en los Centros de Atención a Drogodependencias (CAD) como al personal del Centro de Protección Animal (CPA), su actividad laboral, que está sometida a situaciones de especial complejidad, penosidad y peligrosidad, ámbitos ambos que entrañan un riesgo especial para el desarrollo de las actividades diarias de la plantilla.

Desde **CCOO** manifestamos nuestra satisfacción por estos Acuerdos pero hemos manifestado en la Mesa celebrada que nos parece insuficiente los importes acordados por lo expuesto anteriormente y propondremos que se revisen los mismos cuando se acometa la revisión del catálogo de subclaves (pluses) actual; revisando, unificando y valorando con rigurosidad los puestos de trabajo para que estén las subclaves acordes con el servicio real que se presta a la ciudadanía.

Adjuntamos ambos acuerdos:

[Acuerdo subclave complemento específico personal protección animal](#)

[Acuerdo subclave de complemento específico del personal de adicciones](#)